



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

QUINTA SALA AUXILIAR

SE COMUNICA VISITA ORDINARIA

Xalapa de Enríquez, Veracruz, 18 de septiembre de 2014.

PERSONAL ADSCRITO A LA SALA, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL INTERESADO:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 41, fracciones XI y XXIV, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; 54, 55, fracción I, inciso a, y 56 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; 18, 19, fracción II, 23, 49, 50 y 52, del Acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, emitido por el citado Órgano de Gobierno en sesiones de 20 y 27 de junio y 4 de julio de 2013, modificado mediante los diversos Acuerdos E/JGA/28/14 y E/JGA/29/2014; y en cumplimiento al oficio JGA-ASH-096/2014, de 29 de agosto de 2014; **SE HACE DE SU CONOCIMIENTO**, que esta Quinta Sala Auxiliar será objeto de **VISITA ORDINARIA DIRECTA**, durante los días **23 y 24 de octubre de 2014**, por quien fue designado como Visitador de la Sala, mediante Acuerdo E/JGA/21/2014, aprobado en sesión de 22 de mayo del presente año, Magistrado Alejandro Sánchez Hernández, integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal.

Lo anterior se hace saber para que quien esté interesado, acuda en horas hábiles de los días antes precisados, en las instalaciones de esta Quinta Sala Auxiliar, a exponer sus opiniones y/o quejas al Magistrado Visitador.

**ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
PRESIDENTA DE LA SALA**

MAGISTRADA MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ MORALES